

ACTA TERCERA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE EL LIMÓN, JALISCO, EJERCICIO FISCAL 2024

En El Limón, Jalisco siendo las 19:02 (Diecinueve horas con dos minutos) del día 19 de enero de 2024, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicado en la finca marcada con el número 1 de la calle Rodrigo Camacho se lleva a cabo la Tercera Reunión del Comité de Adquisiciones del Municipio de El Limón, Jalisco, Ejercicio Fiscal 2024, contando con la presencia de **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR**, todos los integrantes del comité señalado por acuerdo de Ayuntamiento emitido en la segunda sesión de fecha 07 de octubre de 2021, desarrollándose la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum.
3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.
4. Clausura.

1. Lista de Asistencia. Se encuentran los **C.C NELSON GONZÁLEZ FIGUEROA, JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA, AMADOR SANTANA JIMENEZ, CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ, ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA, ANA KARINA RUELAS LOPEZ, EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA, RAÚL LÓPEZ MORENO, OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS, JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ Y SAUL CAMPOS VILLASEÑOR**, siendo todos miembros del comité.

2. Declaración de Quórum. En consecuencia, El presidente Municipal y el presidente de este comité declara que existe quórum legal para sesionar por lo tanto los acuerdos que se tomen tendrán validez.

3. Revisión de cotizaciones y toma de decisiones.

- A. Con solicitud elaborada con número de oficio 9AAE/03/18/01/24 de fecha 18 de enero de 2024, emitido por el Ing. Víctor Manuel Castillo Parra, Director de Agroecología del Municipio de El Limón, Jalisco, solicita la sustitución de las seis ruedas giratorias de la mesa para sacrificio de bovinos que se encuentra en el resguardo del Rastro Municipal, debido a el desgaste que presentan todas y cada una de ellas, al estar en constante contacto con el agua y detergentes, al mismo tiempo se sustituirán las bases y tornillerías de las rudas como los bujes de acero inoxidable, se presenta una sola cotización y el escrito está fundamentado en el artículo 73 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones de Bienes Contratación de Servicios para el Municipio de El Limón, Jalisco; además como lo menciona la Ley de Fomento y Desarrollo Pecuario del Estado de Jalisco, en el apartado del Programa Operativo para Rastros Municipales, especificaciones sanitarias en los establecimientos dedicados al sacrificio y faenado de animales para abasto, almacenamiento, transporte y expendio dentro de la NOM-194-SSA1-2004; es importe añadir que en la región no se cuenta con proveedores con este tipo de piezas para industria cárnica,**



[Handwritten signature]

[Vertical column of handwritten signatures in blue ink, including names like Nelson González, Jacqueline Rodríguez, Amador Santana, Cristian Manuel Zamora, Eric Rafael Camacho, Ana Karina Ruelas, Evelia Patricia Bautista, Raúl López, Oscar Fernando Acosta, Jullie Araceli Castorena, and Saul Campos.]

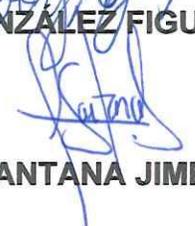
por lo tanto se realizó un búsqueda en la ciudad de Guadalajara, Jalisco; aunado a esto el tiempo requerido para atender estas urgencias es limitado, ya que esta herramienta es indispensable para el abasto de carne de res dentro del municipio y no se cuenta con otra igual para su remplazo, por ello se solicita que se adjudique de manera directa, para ello se presentan una cotización con oficio justificativo que se anexa a la presente, y se describe el costo generado por este servicio:

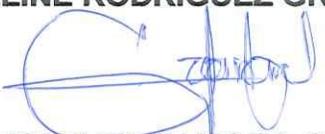
1. **PATRICIA MARGARITA** : Adquisición de seis piezas de ruedas industriales giratorias con base tornillos y bajo en acero inoxidable, con medida 4" X 1 ¼", el costo total por la adquisición será por la cantidad de \$7,949.99 (Siete mil novecientos cuarenta y nueve pesos 99/100 M.N.) IVA Incluido.

Aprobándose por mayoría de votos adjudicar de manera directa la propuesta ofertada por "PATRICIA MARGARITA"

Clausura. A continuación, el presidente manifiesta que al no haber más asuntos a tratar siendo las 19:18 (Diecinueve horas con dieciocho minutos) del día 19 de enero de 2024, se declara formalmente clausurada esta Tercera Reunión del Ejercicio Fiscal 2024.

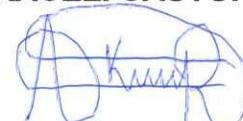
Firma para constancia


NELSON GONZALEZ FIGUEROA


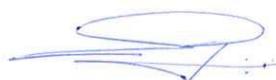

JACQUELINE RODRIGUEZ GRAJEDA

CRISTIAN MANUEL ZAMORA GÓMEZ


JULLIE ARACELI CASTORENA PEREZ


ERIC RAFAEL CAMACHO ZAMORA


ANA KARINA RUELAS LOPEZ


OSCAR FERNANDO ACOSTA AVALOS


RAÚL LÓPEZ MORENO


EVELIA PATRICIA BAUTISTA PLAZOLA


SAUL CAMPOS VILLASEÑOR

